



Carlos Martí , pastor evangélico

(**CARLOS MARTÍ ROY***, 31/10/2017) | El 31 de octubre es una fecha en la que se conmemora el surgimiento de la Reforma Protestante, este año de manera especial, ya que se celebra el V Centenario de aquel acto de denuncia dicen algunos, de petición de debate teológico comentan otros, en cualquier caso nos referimos al día en el que Martín Lutero, monje agustino, clavó en la puerta de la Iglesia del Castillo de Wittenberg el documento conocido como las 95 tesis.

No fue el único, ni el primero de los escritos de aquel monje agustino y profesor universitario, en los que mostraba un descontento con el estado de la Iglesia de Roma, iglesia a la que él mismo pertenecía y de la que no quiso separarse, y no sé si en sus pensamientos primarios se

encontraba reformarla.

Como nos podemos imaginar, en estos días, corren ríos de tinta en forma de artículos, libros y documentos respecto a los acontecimientos que culminaron con lo que conocemos como Reforma Protestante, así como sus consecuencias; en mi humilde opinión algunos muy partidistas y poco objetivos. No seré yo quien cuestione ninguno de ellos, no obstante, me gustaría resaltar un detalle, que en mi opinión supone la clave para entender todo lo que ocurrió. El detalle al que me refiero es la propia experiencia personal de Martín Lutero en lo que tiene que ver con el descubrimiento que le llevó a poner todo e incluso su propia vida en riesgo.

El joven Lutero se dedicó por completo a la vida del monasterio, empeñándose en realizar buenas obras con el fin de complacer a Dios y servir a otros mediante la oración por sus almas. Su vida se complicó cuando se dedicó con mucha intensidad al ayuno, a las flagelaciones, a largas horas en oración, al peregrinaje y a la confesión constante, ¿quién lo iba a decir?

Lutero estuvo especialmente preocupado por la “tentación de la indignidad” que lleva al hombre a la desesperación de sí mismo, y la “tentación de blasfemar” que el Dios santo y justo se convierte en objeto de odio en lugar de amor. Estas tensiones atormentaban la vida de aquel monje agustino; cuanto más intentaba agradar a Dios más se daba cuenta de sus pecados, los sentimientos de indignidad e incapacidad generaban episodios de angustia y miedo, y se preguntaba “**¿cómo puedo salvarme siendo Dios justo y yo injusto?**”. Lutero nunca ocultó su vida interior de lucha y dudas. En 16 años que estuvo en el convento y en los 25 años siguientes, en el que fue conocido como líder de la Reforma Protestante, admitió que tuvo muchos momentos de angustia y desesperación.

Pero experimentó en su propia vida el descubrimiento de Dios, en la persona de Jesús, por medio de la Palabra de Dios, que produjo en la vida de Lutero una revolución personal, intelectual y moral; el descubrimiento de la justificación por medio de la fe y no por el cumplimiento de las obras de la ley, fue como una bocanada de aire puro para aquel que se está asfixiando en la religión, según la descripción del propio Lutero, “**semejante experiencia lo liberó de la ansiedad, del temor y del pecado y lo llenó de paz y de sosiego**”

Su familiaridad con la Escritura, siendo doctor en Teología y habiendo cursado estudios en griego y hebreo, no fue un obstáculo para descubrir el tesoro escondido en su interior y revelado por Dios en Cristo Jesús.

Como decía al principio, son muchos los que, desde la familiaridad con la Escritura y la historia de la Reforma, conmemoran el V Centenario de la misma con una narrativa de denuncia de aquellas cosas que nuestra sociedad tiene que cambiar, con cierto aire de superioridad sobre el conjunto de la humanidad que nos separa y produce rechazo; con un lenguaje de separación “nosotros” y “ellos”, denunciando situaciones que a todas luces se dan y consienten en nuestras comunidades e iglesias, sin ningún ejercicio de autocrítica, y me pregunto ¿no es precisamente esto lo que denunció Lutero? ¿No es esto mismo lo que Jesús reprocha a escribas y fariseos?.

Tengo la sensación que a muchos de nosotros nos han contado el Evangelio pero todavía no lo hemos descubierto y de ahí nuestra falta de asombro y fascinación hasta el punto de dejarlo todo al descubrirlo.

Dejemos de dar consejos que para mí no quiero; fijémonos en las personas, volvamos al Evangelio, “la teología de la cruz” alivió el tormento y la angustia de Lutero y en la cruz encontraría respuesta para oponerse a la enseñanza de los teólogos medievales, no es el hombre el que se acerca a Dios con “el acto más perfecto” del amor a Dios, al contrario, es Dios quien descende hacia los seres humanos como expresión más completa de su amor por nosotros. La cruz de Cristo concilia la justicia y misericordia de Dios, alivia el alma atormentada por el sentimiento de indignidad, culpa y miedo; reconcilia al hombre con Dios, y en consecuencia consigo mismo. La cruz de Cristo expresa el amor de Dios y despierta lo mejor del ser humano reconciliándole consigo mismo y restaurándole al propósito inicial de Dios.

Lutero escribió: **“El amor viviente de Dios ama al hombre y al pecador, a los malvados, a los tontos, a los enfermos, para que sean justos, buenos, sabios y fuertes, por lo tanto, los pecadores son hermosos, porque son amados, pero no son amados porque son hermosos...”**

La teología de la cruz no era una herejía, estaba bien fundada en los textos del Nuevo Testamento y no se alejó de la enseñanza de muchos padres de la iglesia antigua. Pero ¿Cuáles sería las consecuencias o implicaciones prácticas de la teología de la cruz?

1.- Dios se revela en la cruz, que es lo contrario del poder y de la gloria. ¿Cómo debe verse a

la institución sagrada que dice representar en la tierra el poder y la gloria de Dios?

2.- En la cruz de Cristo la gracia divina se da gratuitamente a todos los pecadores, que no tienen, ni pueden tener ningún mérito, mucho menos la perfección. Entonces ¿Cómo debe ser vista y juzgada la vía del perfeccionamiento de los monjes? ¿Cómo se pueden ejercer diversos estilos de conducta y diferentes rangos o categorías de cristianos?

Si bien es cierto que, la teología de la cruz trajo liberación y alegría al corazón de Lutero, también le llevó al cuestionamiento del estado de corrupción que vivía la iglesia, así pues, ese detalle al que me refería, es que todo empezó por un cuestionamiento personal, una lucha sincera y honesta con las dudas que asaltan el corazón, un reconocimiento de la incapacidad para cumplir la demanda moral de Dios, un sentimiento de indignidad que nos iguala al resto de los mortales, una revolución personal, intelectual, honesta y moral llevada hasta las últimas consecuencias y que encuentra su foco principal en la Cruz de Cristo y no en nosotros mismos.

Autor: **Carlos Martí Roy**, Octubre 2017. El autor es pastor evangélico de la Iglesia Comunidad Cristiana El Camino, de Alcalá de Henares (Madrid).

© 2017- *Nota de Redacción: Las opiniones de los autores son estrictamente personales y no representan necesariamente la opinión o la línea editorial de Actualidad Evangélica.*

La Reforma protestante y la creación de los estados modernos europeos, 1

Humanismo y Renacimiento

Máximo García Ruiz

La creación de los estados modernos europeos, tal y como los conocemos hoy en día, no hubiera sido posible sin la existencia de la Reforma protestante y su correlato, el Concilio de Trento, tal y como veremos más adelante.

De igual forma, la Reforma no hubiera podido tener lugar, en su inmediatez histórica, sin la existencia del Humanismo y su manifestación artística y científica conocida como *Renacimiento*. Ahora bien, para poder centrar el tema, tenemos que remontarnos a la era anterior, la Edad Media, y poner nuestra mirada inicial, como punto de partida, en la Escolástica, el sistema educativo, el sistema teológico que identifica ese período, así como en el Feudalismo como forma de gobierno y estructuración social.

Para el **escolasticismo** la educación estaba reservada a sectores muy reducidos de la población, sometida a un estricto control de parte de la Iglesia. A esto hay que añadir que el sistema social estaba subordinado, a su vez, al ilimitado y caprichoso poder de los

señores feudales

bajo el paraguas de la

Iglesia

medieval

que no sólo controlaba la cultura, sino que sometía las voluntades de los siervos, que no ciudadanos, amparada por un régimen considerado sagrado, en el que sus representantes actuaban en el nombre de Dios.

La Escolástica se desarrolla sometida a un rígido principio de autoridad, siendo la Biblia, a la que paradójicamente muy pocos tienen acceso, la principal fuente de conocimiento, siempre bajo el riguroso control de la jerarquía eclesiástica. En estas circunstancias, la razón ha de amoldarse a la fe y la fe es gestionada y administrada por la casta sacerdotal.

En ese largo período que conocemos como **Edad Media**, en especial en su último tramo, se producirían algunos hechos altamente significativos, como la invención de la imprenta (1440) o el descubrimiento de América (1492), que tendrán una enorme repercusión en ámbitos tan diferentes como la cultura, las ciencias naturales y la economía. En el terreno religioso, la escandalosa corrupción de la Iglesia medieval llegó a tales extremos que fueron varios los pre-reformadores que intentaron una reforma antes del siglo XVI: John Wycliffe (1320-1384), Jan Hus (1369-1415), Girolamo Savonarola (1452-1498), o el predecesor de todos ellos, Francisco de Asís (1181/2-1226) y otros más en diferentes partes de Europa. Todos ellos, salvo Francisco de Asís, que fue asimilado por la Iglesia, tuvieron un final dramático, sin que ninguno

de esos movimientos de protesta, no siempre ajustados por acciones realmente evangélicas, consiguiera mover a la Iglesia hacia posturas de cambio o reforma.

No era el momento. No se daban los elementos necesarios para que germinaran las proclamas de estos aguerridos profetas, cuya voz quedó ahogada en sangre. El pueblo estaba sometido al poder y atemorizado por las supersticiones medievales; las élites eran ignorantes y no estaban preparadas para secundar a esos líderes que, como Juan el Bautista, terminaron clamando en el desierto, a pesar de que su mensaje, como las melodías del flautista de Hamelin, consiguiera arrastrar tras de sí algunos centenares o miles de personas. ¿Cuál fue la diferencia en lo que a Lutero se refiere? La respuesta, aparte de invocar aspectos transcendentales conectados con la fe de los creyentes es, desde el punto de vista histórico, sencilla y, a la vez, complicada; hay que buscarla, entre otras muchas circunstancias históricas, en el papel y en la influencia que ejercieron el **Humanismo** y el **Renacimiento**. Existen otros factores, sin duda, pero nos centraremos en estos dos.

Identificamos como Humanismo, al movimiento producido desde finales del siglo XIV que sigue con fuerza durante el XV y se proyecta al XVI, que impulsa una reforma cultural y educativa como respuesta a la Escolástica, que continuaba siendo considerada como la línea de pensamiento oficial de la Iglesia y, por consiguiente, de las instituciones políticas y sociales de la época. Mientras que para la educación escolástica las materias de estudio se circunscribían básicamente a la medicina, el derecho y la teología, los humanistas se interesan vivamente por la poesía, la literatura en general (gramática, retórica, historia) y la filosofía, es decir, las humanidades. Con ello se descubre una nueva filosofía de la vida, recuperando como objetivo central la dignidad de la persona. El hombre pasa a ser el centro y medida de todas las cosas.

La corriente humanista da origen a la formación del espíritu del Renacimiento, produciendo personajes tan relevantes como, Petrarca (1304-1374) o Bocaccio (1313-1375), Nebrija (1441-1522), Erasmo (1466-1536), Maquiavelo (1469-1527), Copérnico (1473-1543), Miguel

Ángel (1475-1564), Tomás Moro (1478-1535), Rafael (1483-1520), Lutero (1483-1546), Cervantes (1547-1616), Bacon (1561-1626), Shakespeare (1564-1616), sin olvidar la influencia que sobre ellos pudieron tener sus predecesores, Dante (1265-1321), Giotto (1266-1337), y algunos otros pensadores de la época. Estos y tantos otros humanistas, unos desde la literatura, otros desde la filosofía, algunos desde la teología y otros desde el arte y las ciencias, contribuyeron al cambio de paradigma filosófico, teológico y social, haciendo posible el tránsito desde la Edad Media a la Edad Contemporánea, período de la historia que algunos circunscriben al transcurrido desde el descubrimiento de América (1492) a la Revolución Francesa (1789).

El Renacimiento se identifica por dar paso a un hombre libre, creador de sí mismo, con gran autonomía de la religión que pretende mantener el monopolio de Dios y el destino de los seres humanos. El Humanismo y el Renacimiento se superponen, si bien mientras el Humanismo se identifica específicamente, como ya hemos apuntado, con la cultura, el Renacimiento lo hace con el arte, la ciencia, y la capacidad creadora del hombre. El Renacimiento hace referencia a la civilización en su conjunto.

En resumen, el Humanismo es una corriente filosófica y cultural que sirve de caldo de cultivo al Renacimiento, que surge como fruto de las ideas desarrolladas por los pensadores humanistas, que se nutren a su vez de las fuentes clásicas tanto griegas como romanas. Marca el final de la Edad Media y sustituye el teocentrismo por el antropocentrismo, contribuyendo a crear las condiciones necesarias para la formación de los estados europeos modernos. Una época de tránsito en la que desaparece el feudalismo y surge la burguesía y la afirmación del capitalismo, dando paso a una sociedad europea con nuevos valores.

Visto lo que antecede, estamos en condiciones de juzgar la influencia que este cambio de ciclo histórico pudo tener en la Reforma promovida por Lutero en primera instancia, secundada por Zwinglio, Calvino, y otros reformadores del siglo XVI, y valorar de qué forma estos cambios

contribuyeron a la formación de los modernos estados europeos.

Pero éste será tema de una segundán entrega.